851040- 85-2-2026-011112
Yopal, 25 junio 2026

Ingeniero
Edwar Alexander Barreto Gutiérrez
edwwardb@hotmail.com
Transversal 16A No. 8B – 82
Tauramena, Casanare

Asunto: Respuesta a "AVAL Y VISTO BUENO A SOLICITUD DE AMPLIACION No. 4 a la SUSPENSION No. 1 al contrato No: CO1.PCCNTR.8121992 de 2025 POR UN PLAZO DE UN (1) MES, y así mismo, SOLICITUD DE AMPLIACION No. 4 a la SUSPENSION No. 1 al contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8192865 de 2025 por el mismo plazo UN (1) MES"

Cordial saludo, ingeniero Barreto:

En atención a la comunicación radicada bajo el No. 85-1-2026-001324 del 25 de junio de 2026, mediante la cual se solicita el aval y visto bueno para la Ampliación No. 4 de la Suspensión No. 1 del Contrato No. CO1.PCCNTR.8121992 de 2025, por el término de un (1) mes, así como la Ampliación No. 4 de la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8192865 de 2025, por el mismo plazo, me permito manifestar lo siguiente:

En mi calidad de supervisora de los contratos en mención, una vez analizada la justificación técnica presentada y considerando que el desarrollo de las actividades contractuales continúa condicionado a la obtención de la Licencia de Construcción y a la entrega de los productos pendientes, requisito indispensable para la continuidad de la ejecución del objeto contractual, se considera procedente acceder a la solicitud presentada.

En consecuencia, y teniendo en cuenta el aval emitido por la interventoría, se acepta la Solicitud de Ampliación No. 4 de la Suspensión No. 1 de los siguientes contratos:

- Contrato de Consultoría No. CO1.PCCNTR.8121992 de 2025, suscrito con PROINGENIARQ S.A.S., cuyo objeto es: *"Contratar estudios, diseños y licencia de construcción para el Punto de Atención al Ciudadano; Salas Amigas de la Familia Lactante para las sedes Yopal, Paz de Ariporo y Monterrey; y estudios, diseños y licencia de construcción para el ambiente y taller de soldadura de la sede Yopal."*

- Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8192865 de 2025, suscrito con el ingeniero Edwar Alexander Barreto Gutiérrez, cuyo objeto es: *"Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental a la consultoría para los estudios, diseños y licencia de construcción para el Punto de Atención al Ciudadano; Salas Amigas de la Familia Lactante para las sedes Yopal, Paz de Ariporo y Monterrey; y estudios, diseños y licencia de construcción para el ambiente y taller de soldadura de la sede Yopal."*

En virtud de lo anterior, **se concede la Ampliación No. 4 de la Suspensión No. 1 por un término de treinta (30) días calendario, contados a partir del vencimiento de la suspensión vigente, o hasta la fecha en que el contratista de consultoría haga entrega oficial de la Licencia de Construcción, lo que ocurra primero**, momento a partir del cual se procederá con el reinicio de la ejecución contractual, conforme a las condiciones establecidas.

La presente respuesta atiende la solicitud presentada y se expide para los fines pertinentes.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos.

Enlace encuesta: https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G



Cordialmente,

PINILLA LANYI FERLEY
Firmado digitalmente por PINILLA LANYI FERLEY
Fecha: 2026.06.25 17:02:09 -05'00'

LANYI FERLEY PINILLA
Coordinadora (e) Grupo Apoyo administrativo
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR. 8192865

N.I.S. 2026-05-018471

Proyectó: Raquel Martínez Lar RaquelMartinezLarrota.
Ingeniero Civil, Profesional de Apoyo de Infraestructura